

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 1 DE 12</b>

## **ALCANCE**

5B ha definido el presente documento como la Política de Privacidad en complemento a su Declaración de Políticas de Certificación, la cual se implementa a la prestación de los servicios de certificación para los que se encuentra acreditado, de acuerdo con las mejores prácticas para salvaguardar el secreto con respecto de los datos personales proporcionados por los usuarios, y al deber de tratarlos con confidencialidad y reserva, adoptando cuantas medidas de protección sean necesarias.

## **DESCRIPCION DE LA POLÍTICA**

### **1 Introducción**

#### **1.1. Presentación**

---

El presente documento, tiene por objeto reflejar los valores de cumplimiento y apego por la protección de los datos personales que rigen la Prestación de Servicios de Certificación de Transacciones y Transferencias, S.A., (en lo sucesivo 5B).

#### **1.2. Administración del documento y conformidad**

---

##### **1.2.1. Organización que administra el documento y conformidad**

---

La presente Política de Privacidad es administrada por Transacciones y Transferencias, S.A., (5B).

La autoridad para la aprobación de las modificaciones que se realicen a este documento recae sobre la persona responsable de la administración de los servicios, cuyos datos de contacto se identifican en el siguiente apartado.

##### **1.2.2. Contacto**

---

Los interesados podrán contactar con 5B a través de comunicación electrónica utilizando firma electrónica avanzada a través del correo electrónico [fid@5b.com.gt](mailto:fid@5b.com.gt) e igualmente a través del teléfono 2420-7220.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 2 DE 12</b>

### 1.3. Ámbito de aplicación

La presente política de privacidad se aplicará a la ejecución de los servicios de certificación prestados por 5B.

En consecuencia, la misma será de cumplimiento obligatorio para todo el personal y/o cualquier tercero que intervenga o participe en la ejecución de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios de certificación para los que se encuentre acreditada.

0- USO PUBLICO

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 3 DE 12</b>

## 2. **Ámbito de aplicación del documento**

### 2.1. **Alcance**

El presente Política de Privacidad es de cumplimiento obligatorio para el personal contratado por 5B que participa de las operaciones críticas de los servicios propios de un Prestador de Servicios de Certificación, descritos en la Declaración de Prácticas de Certificación, así como para los servicios de Autoridad de Registro.

Asimismo, será de aplicación a todo el personal externo de 5B, siempre que colabore directa o indirectamente en la prestación de servicios de certificación, independientemente del título, modo o relación que les una.

El sometimiento al mismo será obligatorio y con carácter previo al inicio de la actividad. En este sentido, el Personal Externo, mediante la forma que considere oportuna, debe acogerse y aceptar dicho Plan de Privacidad.

### 2.2. **Información recolectada y protegida**

5B por sí mismo y/o a través de los terceros autorizados, recolecta y almacena en su banco de datos personales, información de suscriptores y titulares del siguiente tipo:

- Datos de identificación personal, incluyendo una copia de documentos de identidad.
- Datos de la persona jurídica, incluyendo copia de los documentos que acrediten la existencia y vigencia de la persona jurídica.
- Datos del Representante Legal y el tipo de facultades que ostenta, incluyendo copia de documento que garantice dichas facultades.
- Contrato de solicitud de servicios.

Asimismo, gestiona ficheros que contienen datos de carácter personal, incluyendo los sistemas de información, soportes y equipos empleados para el tratamiento de datos de carácter personal, los cuales son protegidos de acuerdo las mejores prácticas, las personas que intervienen en el tratamiento y los locales en los que se ubican.

5B incorpora todos los datos de carácter personal, que se deriven de la actividad propia de la prestación de servicios de certificación electrónica, en ficheros, creados y mantenidos bajo la responsabilidad de 5B.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	SI-SI-P-55	ISO IEC 27001
		Vigente Hasta 30/06/2024	PAGINA: 4 DE 12

### Descripción de los datos almacenados

<u>Datos personales incluidos</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DPI/NIT</li> <li>• NOMBRE Y APELLIDOS.</li> <li>• DIRECCIÓN.</li> <li>• FIRMA.</li> <li>• FIRMA ELECTRÓNICA.</li> <li>• CORREO ELECTRÓNICO.</li> <li>• TELÉFONO CELULAR</li> </ul>
<u>Otros tipos de datos</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACADÉMICOS Y PROFESIONALES.</li> <li>• DETALLES DEL EMPLEO.</li> </ul>
<u>Tipificación de la finalidad</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>
<u>Origen de los datos</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitados por el propio interesado o su representante legal.</li> <li>• Solicitudes de certificados, aprobadas o denegadas, así como toda otra información personal obtenida para la expedición y mantenimiento de certificados.</li> </ul>

## **2.3. Tratamiento de datos personales**

### **2.3.1. Determinación de la información**

De acuerdo con la Declaración de Práctica de Certificación de 5B, la información siguiente es considerada como confidencial:

- Solicitudes de certificados, aprobadas o denegadas, así como toda otra información personal obtenida para la expedición y mantenimiento de certificados, excepto las informaciones indicadas en la sección siguiente.
- Claves privadas generadas y/o almacenadas por el prestador de servicios de certificación.
- Registros de transacciones, incluyendo los registros completos y los registros de auditoría de las transacciones.
- Registros de auditoría interna y externa, creados y/o mantenidos por el Prestador de Servicios de Certificación y sus auditores.
- Planes de continuidad de negocio y de emergencia.
- Planes de seguridad.
- Documentación de operaciones, archivo, monitorización y otros análogos.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 5 DE 12</b>

- Toda otra información identificada como “Confidencial”.

De acuerdo con la Declaración de Práctica de Certificación de 5B, la información siguiente es considerada como no confidencial:

- Los certificados emitidos o en trámite de emisión.
- La vinculación del suscriptor a un certificado emitido por el Prestador de Servicios de Certificación.
- El nombre y los apellidos de la persona natural identificada en el certificado, así como cualquiera otra circunstancia o dato personal del titular, en el supuesto de que sea significativa en función de la finalidad del certificado.
- La dirección de correo electrónico de la persona natural identificada en el certificado, o la dirección de correo electrónico asignada por el suscriptor, en el supuesto de que sea significativa en función de la finalidad del certificado.
- Los usos y límites económicos reseñados en el certificado.
- El periodo de validez del certificado, así como la fecha de emisión del certificado y la fecha de caducidad.
- El número de serie del certificado.
- Los diferentes estados o situaciones del certificado y la fecha del inicio de cada uno de ellos, en concreto: pendiente de generación y/o entrega, válido, revocado, suspendido o caducado y el motivo que provocó el cambio de estado.
- Las listas de revocación de certificados (LRCs), así como las restantes informaciones de estado de revocación.
- La información contenida en los depósitos de certificados.
- Cualquier otra información que no esté indicada en la sección anterior.

### 2.3.2. Información privada

Deberá considerarse como información no privada, la siguiente:

- Información personal públicamente disponible.

En estos casos no será requerida autorización del usuario para dar publicidad a esta información.

Deberá considerarse como información privada, la siguiente:

- Se considera información personal, cualquier información relativa a un individuo identificado o identificable.
- Información que pueda permitir a personas no autorizadas la construcción de un perfil de las actividades de los usuarios de los servicios de certificación.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 6 DE 12</b>

- En todos los casos, deberá ser suscrita por el mismo, su consentimiento para el tratamiento y almacenamiento de estos datos.

5B no divulga ni cede datos personales, excepto en los casos previstos por la normativa. La información del banco de datos personales considerada como privada únicamente será divulgada en caso que exista consentimiento previo y por escrito firmado para tales efectos por el titular de dicha información o medie una orden judicial o administrativa que así lo determine. Cualquier violación a la privacidad de esta información por parte del personal de 5B o de los terceros subcontratados, será sujeto de sanción.

Sin perjuicio de lo anterior, la información confidencial se protege de su pérdida, destrucción, daño, falsificación y procesamiento ilícito o no autorizado, de conformidad con las prescripciones establecidas en este documento y según la Declaración de Prácticas de Certificación de 5B, mediante las medidas de seguridad y protocolos adoptados por ésta.

0- USO PUBLICO

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	SI-SI-P-55	ISO IEC 27001
		Vigente Hasta 30/06/2024	PAGINA: 7 DE 12

### 3. Implementación de los principios de privacidad

5B establece las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de los datos de carácter personales contenidos en sus bases de datos, siempre que se realice algún tipo de labor o función que involucre la recolección, posesión, procesamiento, uso, transferencia o revelación de información personal.

Asimismo, se deja constancia que los datos se almacenan y gestionan bajo la cobertura de la infraestructura de 5B, a través de Uanataca, S.A., como responsable de la infraestructura de clave pública (PKI); y para ello se ha elaborado una Política de Seguridad (PSI) en la que se regula la seguridad de las instalaciones o centro de tratamiento de datos, los servidores o entornos automatizados, así como el archivo de documentación o tratamiento de documentación no automatizada.

#### 3.1. Medidas preventivas

- Se restringirá el acceso a los datos personales.
- Estos datos serán protegidos contra acceso no autorizado.
- Se concientizará al personal para no divulgar o exponer de manera accidental datos personales de los usuarios.
- Se implementarán procedimientos para documentar las prácticas en lo que respecta a la información personal que se recolecta durante las actividades de operación o comercialización de los servicios de certificación digital, las mismas que deben informar sobre:
  - El hecho de que se está recolectando información personal;
  - Los propósitos para los cuales se recolecta dicha información personal;
  - Los tipos de personas u organizaciones a las que dicha información podría ser revelada;
  - La identidad y ubicación del responsable de la información personal, incluyendo información respecto a la forma de contactarlo en razón a sus prácticas y manejo de la información personal;
  - Las opciones y medios que ofrece el responsable de la información personal a los individuos para limitar el uso y revelación, así como los mecanismos para el acceso y corrección de su información.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 8 DE 12</b>

Deben tomarse todos los pasos razonablemente necesarios, a fin de asegurar que se provee tal información, sea antes o en el mismo momento en que se está efectuando la recolección de la información personal. Caso contrario, deberá proveerse esta información tan pronto como sea factible.

### 3.2. Limitaciones a la recolección

La recolección de información personal debe encontrarse limitada a la información que es relevante para el propósito para el cual se está recolectando y esta información deberá ser obtenida de manera legal y apropiada, y, en la medida de lo posible, con la debida información o consentimiento del individuo al cual pertenece.

### 3.3. Uso de la información personal

La información personal recolectada será usada en estricto cumplimiento de los propósitos de la recolección o aspectos relativos a los mismos, excepto:

- que exista consentimiento del individuo al que pertenece la información personal recolectada;
- que esta información fuera necesaria para la provisión de un servicio o producto solicitado por el individuo; o
- que la recolección fuera permitida por mandato de ley u otros instrumentos legales o exista algún tipo de pronunciamiento con efectos legales que lo autorizara.

### 3.4. Elección

Cuando sea apropiado, se proveerá a los individuos mecanismos claros, pertinentes, fáciles de entender, accesibles y económicos a fin de que puedan decidir respecto a la recolección, uso y revelación de su información personal. Puede no resultar necesario que los responsables de la información provean estos mecanismos en los casos de recolección de información que sea públicamente disponible.

Para el ejercicio de los mismos, los usuarios podrán ponerse en contacto con 5B mediante los métodos de contacto indicado en el apartado 1.3.2 del presente documento.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	SI-SI-P-55	ISO IEC 27001
		Vigente Hasta 30/06/2024	PAGINA: 9 DE 12

### 3.5. Integridad de la información personal

---

La información personal deberá ser exacta, completa y mantenerse actualizada en la medida que fuere necesario para los propósitos de su empleo.

### 3.6. Salvaguardas a la seguridad

---

Los responsables de la información personal deberán proteger la información personal que mantienen, a través de salvaguardas apropiadas contra riesgos tales como pérdida de la información o acceso indebido a la misma, así como contra la destrucción, uso, modificación o revelación no autorizada o cualquier otro abuso. Estas salvaguardas deberán ser proporcionales a la naturaleza y gravedad del daño potencial, la sensibilidad de la información y el contexto en que ésta es mantenida, y deberán ser sometidas a revisiones y reevaluaciones periódicas.

### 3.7. Acceso y corrección

---

Los individuos podrán:

- obtener del responsable de la información personal, la confirmación respecto a si mantiene o no información personal que les concierne;
- cuestionar la exactitud de la información que les concierne y de ser posible y apropiado, hacer que la información sea rectificada, completada, enmendada o borrada.

5B proveerá acceso y oportunidad para la corrección de la información, salvo cuando:

- La carga o costo de hacerlo sea indebido o desproporcional a los riesgos de la privacidad individual en el caso en cuestión;
- la información no pueda ser divulgada por razones legales o de seguridad o para proteger información comercial de carácter confidencial; o
- se podría violar la privacidad de la información de personas diferentes al individuo.

Si una solicitud bajo alguno de los supuestos descritos o un cuestionamiento son denegados, se informará al individuo de las razones en las que se basa dicha denegatoria y así como respecto a los mecanismos para cuestionar dicha decisión.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 10 DE 12</b>

#### **4. Funciones y obligaciones del personal**

##### **4.1. Controles del personal**

---

5B declara que el personal sólo accederá a aquellos datos y recursos que precise para el desarrollo de sus funciones. Para ello se garantiza la segregación de funciones y el establecimiento de los mínimos privilegios, asegurando el control y vigilancia.

5B ha definido una Política de Recursos Humanos donde se establecen los controles del personal, así como la descripción de los puestos de trabajo, para garantizar que todas aquellas funciones relacionadas con la prestación de los servicios propios de un Prestador de Servicios de Certificación, cumplan con lo legalmente exigido.

##### **4.2. Responsabilidades**

---

El Responsable de Privacidad gestiona la implementación y vela por el cumplimiento del presente plan, así como de su revisión periódica, actualización, difusión y concientización y capacitación al personal y terceros para su adecuado cumplimiento.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 11 DE 12</b>

## 5. Procedimientos

### 5.1. Copias de respaldo

---

En cuanto a los procedimientos de realización de copias de respaldo y de recuperación de los datos de las bases de datos, 5B custodia esta documentación bajo la cobertura de la infraestructura de clave pública (PKI) de Uanataca, S.A.; y dispone de un Plan de Continuidad de Negocio a través del cual se regula la gestión de copias de seguridad, así como el plan de recuperación de datos.

### 5.2. Procedimiento de gestión de incidencias

---

Como custodio de las bases de datos, se dispone de un Protocolo de actuación, previsto en el documento de gestión de incidencias, para el caso de brechas de seguridad o pérdida de integridad de sus sistemas que impliquen una afectación a la prestación de servicios de certificación y a los datos personales que se deriven de éstos.

<b>5B</b>	<b>POLITICA DE PRIVACIDAD</b>	<b>SI-SI-P-55</b>	<b>ISO IEC 27001</b>
		<b>Vigente Hasta 30/06/2024</b>	<b>PAGINA: 12 DE 12</b>

**6. Otras consideraciones**

Este documento ha sido aprobado por 5B y cualquier incumplimiento por parte de los empleados, contratistas y terceros mencionados en el alcance de este documento, será revisado por ésta para la ejecución, si procede, de las sanciones oportunas.

**RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN**

Este documento es administrado por la Gerencia de Mercadeo y Negocios

**RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO**

Todo el personal involucrado en el proceso, tanto personal interno y externo debe cumplir con lo establecido en el presente documento

**SANCIÓN**

N/A

0- USO PUBLICO